

ORIENTACIÓN INTEGRAL: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS EN LA VIOLENCIA ESCOLAR

Dra. Denyz Luz Molina Contreras.

opeiunellez@gmail.com

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"

RESUMEN

Desde la orientación integral se indaga la intervención de la familia-escuela-comunidad en la prevención de conflictos, promoción en valores y actitudes positivas y constructivas desde los primeros años de vida del niño, cooperadores y corresponsables en el desarrollo de habilidades y destrezas para relacionarse, aprender, participar, cooperar, comunicar y desempeñarse personal-social-escolar-vocacional y profesionalmente con sentido socialmente proactivo. Se plantea la resignificación del rol de la familia-escuela y comunidad en la prevención de la violencia escolar, reconstruyendo desde la propia dinámica escolar la cultura organizacional de los centros escolares y apropiándonos de las vivencias, experiencias, relaciones y prácticas promovidas por los centros escolares para prevenir la violencia escolar, con miras a configurar: un programa de orientación Integral para la prevención e intervención de los agentes educativos en la violencia escolar.

Palabras Claves: orientación integral, prevención, violencia escolar intervención

Introducción

La integración familia, escuela y comunidad, ha constituido históricamente un tema de discusión y análisis, dada la relevancia en el proceso de formación integral de niños, niñas y adolescentes a lo largo de toda la vida. Esta relación indisoluble cimienta las bases de la personalidad, comportamiento, y el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores frente a sí mismo y a los demás, como soportes esenciales para la prevención, desarrollo, atención a la diversidad e intervención personal-social-escolar-vocacional, laboral, familiar y comunitaria.

Estudios realizados algunas décadas atrás por Bandura (1983) quién entrevistó a los padres y madres de 52 niños en California Central, con el fin de estudiar el origen de la violencia adolescente. Entre otras cosas, preguntaban a las madres y padres si alguna vez habían animado a sus hijos a pelear o los habían instruido en este sentido. Descubrieron que en muchos casos, sobre todo en el caso de los niños más violentos, los padres no sólo habían aconsejado a los niños que se “defendieran de las amenazas utilizando la violencia” sino que en algunos casos también obligaban bajo coacciones y amenazas a que lo hicieran. Los padres enseñaban a sus hijos mayoritariamente el razonamiento de “agresión por agresión” e incluso el concepto de “agresión preventiva”, con la esperanza de que de esta forma sus hijos fueran respetados.

Según J. Galtung (1985) la violencia es algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, (...) por debajo de sus realizaciones potenciales.

Planella, J (1998) la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente.

A Juicio de Rodríguez (2009:1), “...es frecuente presenciar actos violentos llevados a cabo por adolescentes en los centros escolares, en espacios destinados a la educación. Casos de maltratos físicos, psíquicos, amenazas, coacciones, insultos, vejaciones... A priori, se podría pensar que son actos espontáneos consecuencia de una convivencia diaria entre adolescentes de distinta índole que no llevan una carga

violenta, ni una premeditación, que no son más que pequeñas y espontáneas desavenencias entre adolescentes. Pero en muchos casos, desafortunadamente, no es así y dichos actos violentos son verdaderamente agresivos, premeditados y continuados...”

Frente a las investigaciones realizadas en los últimos diez años, por Machado & Guerra (2010), Perdomo, G y otros (2011), donde se determina el auge de la violencia escolar en Venezuela que expresan: los niños, niñas y adolescentes no poseen en los centros escolares un lugar libre de violencia, considerada como un problema epidémico, donde en la escuela, la familia y el espacio social en general se ejercen tipos variados de violencia. Lo más delicado aun es que los episodios de violencia escolar se han venido acentuando en espacios públicos, en presencia de las autoridades escolares, docentes, miembros de la comunidad y compañeros de estudio.

Para Musitu, O y Martínez, F (2009), tradicionalmente la relación entre padres y profesores se ha caracterizado por ser escasa y fundamentalmente asociada con problemas de conducta o de rendimiento en los hijos. Sin embargo, reporta importantes beneficios para todos los participantes del proceso educativo (familia, escuela e hijos). En efecto, se ha constatado que la participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, el ajuste escolar, las habilidades sociales y el comportamiento en casa y en el colegio. Además, la participación conjunta de padres y profesores ha resultado ser un muy eficaz en la prevención del consumo de drogas en adolescentes.

Asumir por la evidencia experimental el poder que las familias tienen de “enseñar” tendencias violentas, es sólo una parte del problema. La cuestión más importante radica en descubrir que tipos de influencias y qué factores de la relación familiar están implicados.

Para indagar sobre la situación se han formulado las siguientes interrogantes que se develan a lo largo de la investigación: *-¿Que motiva a los escolares a realizar actos violentos? , -¿Qué factores han motivado el aumento de la violencia escolar? - ¿De qué manera puede intervenir la escuela para prevenir la violencia escolar?, - ¿Cómo se relaciona la familia-la escuela y la comunidad para prevenir la violencia escolar?*

Estas interrogantes se abordan mediante una *investigación etnográfica*, vivenciado y comprendiendo la dinámica de los centros escolares, la rutina pedagógica, normas institucionales para la convivencia, la relación escuela - familia y comunidad. El diseño e intervención mediante planes, programas y proyectos de orientación, prevención, desarrollo y atención a la diversidad, que promueve el centro escolar. Estas dimensiones ayudaron a configurar ciertas categorías de análisis que facilitaron la comprensión y explicación de la violencia escolar en los centros escolares.

En efecto constituimos en cada grado desde la educación inicial hasta el quinto año de bachillerato redes de investigación y observatorios de la dinámica escolar y de la relación familia-escuela- comunidad. Las redes aun están integradas por docentes, alumnos, padres y/o representantes, instituciones de la comunidad y familias voluntarias, quienes expresaron desde el primer momento participar en el estudio para conocer y apropiarse de herramientas para orientar mejor a sus hijos y mantener mejores relaciones con la escuela y la comunidad.

En consecuencia, vivenciamos y registramos las conductas de los escolares, padres y miembros de la comunidad con relación a las relaciones establecidas, comunicación, dedicación a los niños, niñas y adolescentes, importancia otorgada a las actividades que realizan los escolares, tiempo de dedicación de los padres hacia el acompañamiento de sus hijos y/o representados, así como se investiga las actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes fuera del ambiente escolar.

De igual forma, se analizan las actas de reuniones-docentes con los padres y representantes, el proyecto del centro escolar para determinar los planes y programas de orientación, las normativas institucionales, normas y reglas para la convivencia escolar promovidas por la escuela. Así mismo, se le otorga importancia, a la cultura ciudadana, representada por el conjunto de normas, valores y principios que compartidos entre la comunidad, generan sentido de pertenencia con su entorno, impulsan el progreso, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Conclusiones

Los registros categorizados llevados a lo largo de un año escolar en la Unidad Educativa piloto “Andrés Eloy Blanco” que atiende niños, niñas y adolescentes desde la educación inicial hasta el bachillerato facilitó la configuración de las siguientes categorías de análisis y argumentación por pregunta formulada:

En cuanto a la motivación que tienen los escolares para promover la violencia los docentes expresan:

La violencia en los centros escolares es el reflejo de los valores, actitudes y conductas que se forman en el hogar, sabemos que la escuela y la comunidad ejercen influencia en la conducta del niño, niña y adolescentes, pero en el hogar se cimientan las bases del futuro desempeño.

Por lo general los escolares con problemas de autoestima y búsqueda de reconocimiento social, buscan llamar la atención protagonizando riñas en la escuela y la comunidad; - algunos padres y madres que dedican mayor tiempo al trabajo, para sostener económicamente el grupo familia no se dan cuenta que los niños, niñas y adolescentes exigen de atención en todos sus aspectos, se enteran que sus hijos tienen problemas cuando ya es demasiado tarde, han de dejado de asistir a los centros escolares y peor aun han desertado de los mismos y comienzan el camino de las drogas y la delincuencia juvenil en sus propias comunidades.

En el centro escolar, específicamente en el aula y en su desempeño académico observamos la diversidad de conductas, actitudes, intereses y motivaciones de nuestros escolares, pero el interés no radica mayoritariamente en la orientación personal-social y familiar, se centra esencialmente en el dominio cognitivo con escasa o nula importancia a sus necesidades. Así como, se le otorga escaso significado a la participación e intervención de los padres, representantes y familia, al menos que el escolar presente un problema público y notorio, que se haga necesaria la intervención de los padres o miembros del grupo familiar.

En los primeros años de escolaridad la violencia se inicia con pequeñas diferencias que se resumen en frases, tales como: “ese asiento me pertenece”, “esa pelota es mía”, “me hiciste trampa en el juego”, “me robaste el lápiz”, seguidamente se acompaña las frases con las siguientes expresiones de venganza: ...” si te veo en

recreo me la vas a pagar” ..., “te voy a quebrar de dos tiros...” “eres un poco hombre...”. Eres un bueno para nada...”

Estas expresiones van promoviendo en el escolar desde los primeros años, sentimientos de venganza, agresión, crueldad y maltrato psicológico y físico hacia sus compañeros, que van madurando a medida que pasan los años, sin que la familia y la escuela perciban la situación y la reorienten de forma pertinente.

En relación con los factores que motivan el aumento de la violencia, los docentes opinan, que se ha incrementado en el centro educativo por la permisividad de los padres y el apoyo y protección que le da el estado a los niños, niñas y adolescentes, con escasa prevención y aplicación de normas sancionatorias tanto a padres como a niños en situación de infractores, creando una cultura de permisividad de “hacer y dejar pasar”,- aunado al nivel cultural y educativo del grupo familiar que no le otorga importancia a la orientación, ayuda y guía que deben recibir los escolares desde los primeros años de vida- ingreso económico sostenible, producto de un empleo estable de los miembros del grupo familiar que le permita crear las condiciones para la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, comida, cultura, recreación y servicios básicos dignos. Ausencia de normas institucionales y de convivencia ciudadana en los centros escolares.

En el mismo orden de ideas Sánchez (2011), maestra de aula de sexto grado de educación primaria, expresa que: “...he podido percibir, que la mayoría de los casos tiene su génesis en conductas aprendidas “Clima afectivo que reina en el hogar”, es decir, el niño (a), emula los comportamientos principalmente de las personas que forman parte de su entorno inmediato como los familiares o la televisión, video juegos entre otros. El maltrato físico frecuente que emplean los padres como medida de represalia, va fomentando en los mismos la agresión como mecanismo de defensa ante los demás. También tenemos el abandono de los padres, el nivel socioeconómico de vida que no le permita tener lo que desea como el resto de sus compañeros, crecer en barriadas sin la debida orientación de adultos mayores, dificultad de comprensión...”

Para Caballero (2011) estudiante de quinto año de Bachillerato, la violencia escolar siempre ha existido, solo que ahora el aumento y acceso a las redes sociales virtuales y auge en los medios de comunicación ha sacado el flagelo a la luz pública. La

mayoría de los conflictos se originan por intereses grupales y reconocimiento: en la mayoría de los casos se pasa de la violencia verbal a la física, el abuso de poder entre grupos, uso indebido de las redes sociales tecnológicas: imágenes en el Facebook, opiniones y comentarios inherentes a los estudiantes, han venido generando actos de violencia en el recinto escolar.

El discurso de Caballero, tiene pertinencia y relevancia, en cuanto a lo que Díaz Aguado (2005) viene destacando como uno de las estrategias que se deben asumir para prevenir la violencia en las aulas: "... necesario romper la "conspiración del silencio" que ha existido hasta hace poco sobre este tema, y enseñar a condenarla en todas sus manifestaciones, insertando su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que algunas de las características de la escuela tradicional contribuyen a que en ella se produzca la violencia o dificultan su erradicación: como la permisividad que suele existir hacia la violencia entre iguales como reacción (expresada en la máxima "si te pegan, pega") o como forma de resolución de conflictos entre iguales; la forma de tratar la diversidad actuando como si no existiera; o las frecuentes situaciones de exclusión que se viven en ella...(p.3)

En cuanto a la forma como se relaciona la familia-la escuela y la comunidad: los docentes y directivos coinciden en señalar que la integración de la familia-escuela-comunidad se califica como limitada y ocasional en función de ciertas actividades generales que implica la gestión y funcionamiento del centro escolar, no representando una verdadera vinculación donde se promuevan programas de orientación que implique el compromiso del conjunto de la sociedad y la acción coordinada de las diferentes administraciones públicas.

Los resultados reflejan que la escuela ha estado culturalmente marcada por una gestión eminentemente certificativa de conocimientos, más que un centro para el encuentro y la convivencia sana y cálida de todos sus miembros. El rol de la familia siempre está presente en la retórica teórica, pero en la práctica diaria son pocos los padres y familias que sienten y practican el sentido de pertinencia hacia los objetivos que se traza el centro escolar. La familia escasa veces o nunca participa en la formulación de planes y programas de orientación que involucre a los escolares y miembros de la comunidad.

Estudio realizado por Rocío Guil Bozal & José Miguel Mestre Navas (1998) sobre Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula: Los resultados obtenidos en el centro analizado confirman que si bien no se producen una elevada frecuencia de conductas conflictivas, el alumnado reconoce la existencia de éstas fundamentalmente entre pares, seguida de conductas de desobediencia, agresión al material y en menor medida agresiones hacia el profesorado. Con ello no queremos negar la existencia de violencia escolar, sino que este centro no es especialmente conflictivo, aún así comprobamos que tales conductas se producen especialmente como estrategia de afrontamiento de situaciones entre alumnado y coincidimos con Gómez, Rodríguez, Herrero y Cuesta (2003) en que las conductas violentas se desarrollan en escenarios concretos con características particulares que hacen obligado el estudio del fenómeno en cada ámbito. Las características de organización y funcionamiento de cada contexto, los roles que adquieren las personas en estos espacios y cómo los desarrollan, influyen en el desarrollo de comportamientos violentos en el mismo.

En el entorno escolar comunitario la violencia, el panorama es desalentador, a juzgar por el número de casos que se dan a diario y, en mi opinión, la verdadera causa está en la falta de comportamiento cívico de los ciudadanos de todas las edades, que afecta a toda la sociedad, a todos los niveles, y en todas las escalas de comportamiento; es decir, la misma violencia que nos puede invadir al volante, que nos hace agresivos en el trabajo, en la familia, en un comercio, o en la calle, es la que mueve a los escolares a comportarse de un modo inadecuado, agresivo, violento, irrespetuoso o delictivo en el entorno escolar.

Existen algunas experiencias exitosas que está abordando la dirección nacional de prevención del delito en las comunidades en el marco de la gran misión a toda vida Venezuela (2012): interviniendo e implicando a los actores comunitarios y los escolares en talleres de prevención sobre:- ética, - valores.- liderazgo, -adolescencia y sexualidad. -motivación al logro, -habilidades para la vida, -adolescencia y valores, -potencial afectivo y desarrollo personal.

Configuración de la propuesta:

A lo largo de la investigación hemos recogido de los agentes educativos algunas premisas que nos llevarían a formular como propuesta ***el diseño e implementación de un programa de orientación Integral para la prevención e intervención de los agentes educativos en la violencia escolar***: Cuya filosofía y naturaleza este dirigida a fomentar desde los primeros niveles valores positivos en los miembros de la comunidad escolar, promoviendo un clima escolar de respeto, tolerancia, armonía, integración, cooperación, solidaridad, atención a la diversidad, desarrollo personal-social e intervención social a lo largo del proceso formativo.

Así mismo, *los agentes educativos* recomienda integrar al programa de orientación la formulación de normas para la convivencia escolar y el respeto a la diversidad: significa a juicio del Presidente del Consejo Comunal del sector donde se ubica el centro escolar piloto: “la creación y aplicación de normas para la convivencia que implique una *actitud o comportamiento cívico, pacífico y armonioso entre los miembros de una comunidad conforme a un conjunto de normas, valores y principios que conllevan al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos evitando cualquier acción o manifestación contraria al respeto, la consideración, la tolerancia y las buenas costumbres*”

Los estudiantes expresan que la escuela puede intervenir incluyendo activamente a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, dejando constancia de las responsabilidades asumidas y compartidas, donde toda la comunidad escolar se sienta corresponsable. Así mismo considera que la disciplina no puede asumirse desde la perspectiva del castigo y la sanción, debería ser una práctica de orientación integral a lo largo del proceso formativo integrando a todos los agentes educativos en la organización, el aprovechamiento del tiempo, la intervención en programas de desarrollo personal-social y escolar que les lleve a planificar y operacionalizar su proyecto de vida personal y social.

Así como se plantea integrar al programa de orientación integral un plan local por la convivencia y la prevención de la violencia escolar entre la comunidad y los centros escolares para fomentar entre el alumnado, profesorado y familias el desarrollo de actitudes favorables para la convivencia y la solución de los conflictos por vías del diálogo y del consenso. Asimismo pone recursos para abordar con eficacia y rapidez los posibles casos de acoso escolar y maltrato que puedan surgir.

En efecto se plantea el diseño de un programa de orientación que implique la familia, la escuela y la comunidad en la prevención de la violencia escolar, la propuesta debe integrarse al proyecto educativo del centro escolar e implementarse desde la educación inicial donde los agentes educativos asuman a lo largo del proceso formativo de los escolares acciones de orientación integral.

Algunos estudios y propuestas de intervención para prevenir la violencia en los centros escolares realizadas por (Díaz-Aguado, Dir, 1996, 1998, 2001, y recientemente Molina & Sánchez, 2011) reflejan que para conseguirlo es importante considerar las siguientes estrategias:

-Integrar a todos los actos formativos los valores de respeto, tolerancia y sana convivencia: fortaleciendo y promoviendo el trabajo cooperativo en grupos diversos, con características heterogéneas, la socialización de las experiencias y el conocimiento.

-Apropiarse de la socialización del conocimiento: necesitamos desde los diferentes escenarios de aprendizaje integrar y hacer nuestros los elementos culturales del entorno social, lo que implica un proceso de divulgación e intercambio de saberes teóricos, prácticos, culturales, estableciendo las estrategias necesarias para que los resultados y las metodologías sean asumidos por la ciudadanía.

-Favorecer la participación de los agentes educativos en los programas de orientación y formación integral: propiciando el intercambio, el compromiso y la pertinencia con la educación integral de sus niños, niñas y adolescentes.

-El poder y el estilo del profesorado para establecer la relación con los estudiantes y con los agentes educativos: puede incidir de forma positiva o negativa en el comportamiento de los escolares. Se asume el enfoque sociocultural para explicar el papel del profesor como mediador de la mejora curricular a introducir. Instrumentalización del lenguaje para favorecer la comprensión e interiorización de estrategias cognitivas y diseño de actividades significativas relacionadas con la vida real.

Uso de medios de enseñanza audiovisuales y medios tecnológicos para prevenir la violencia escolar: En la actualidad, los medios audiovisuales o tecnológicos aplicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje han pasado a configurar

inevitablemente uno de los elementos de mayor importancia en dicho proceso. Ya que, le permite a los profesores realizar un trabajo orientador y guiado en la formación de sus alumnos, logrando así, una comunicación efectiva en la enseñanza de los mismos. Significa entonces, que el auge de la tecnología está en la vanguardia del sistema educativo y deben ir estrechamente vinculados con los objetivos, contenidos, estrategias y actividades vehiculizados a través de los medios audiovisuales.

Por consiguiente, el reto de los docentes , es asumir e implementar adecuadamente el uso de los medios tecnológicos de enseñanza como una herramienta efectiva para propiciar espacios para compartir saberes mediante el uso de herramientas virtuales tales como: el correo electrónico, el chat, videoconferencias, foros, entre otros, fomentando la sana convivencia y las buenas relaciones interpersonales, evitando la violencia escolar que es uno de los problemas más latente es nuestros centros educativos hoy día.

No obstante, el docente debe apropiarse de la existencia del conflicto mediado a través de la virtualidad, el dialogo y el trabajo en equipo, haciendo uso de alternativas constructivas que mejoren las relaciones interpersonales en el grupo y que favoreciendo el ambiente de aprendizaje de los alumnos, así como el bienestar emocional de los mismos. Esto implica hacer una reflexión con los docentes, los padres de familia que les permita asumir un rol motivador relacionado a la formación integral de los estudiantes para que adquieran actitudes enmarcadas en el respeto y la tolerancia hacia ellos y hacia sus compañeros.

Finalmente, es importante recalcar que los cambios actuales, derivados por la Revolución Tecnológica como son el uso de los medios audiovisuales, exponen con frecuencia a nuestros niños y adolescentes a todo tipo de violencia, he allí la importancia del rol del docente como orientador y de los agentes educativos en brindar la debida y pertinente orientación en el uso de tan importantes herramientas, enseñándole a reflexionar y a criticar todo ese bagaje de información virtual que reciben a través de las nuevas tecnologías, ayudándole a desarrollar una actitud proactiva con respecto a lo que ven, comentar con ellos el significado de los contenidos televisivos, virtuales. Por otro lado, es de gran importancia, establecer límites en el uso de dichos medios audiovisuales.

Referencias Bibliográficas

- Bandura, A. (1983). Principios de modificación de conducta. Ed. Sígueme. Salamanca.
- Caballero, D (2011) El convivir y Aprender en los centros escolares. Experiencia de Formación. Unidad Educativa. Andrés Eloy Blanco. Barinas
- Díaz, A (2005) *Por Qué se Produce la Violencia Escolar y Como Prevenirla*. Revista Iberoamericana de Educación. N° 37 Enero Abril. Editada por OEI ISSN: 1681-5653.
- Gonzalo M / Martínez F (2009) Familia y Escuela. Una complicidad necesaria en la prevención de las drogodependencias. Congreso Hablemos de Drogas. Cosmo Caixa Barcelona.
- Machado, J & Guerra, G (2010) Violencia en las Escuelas. Fundación Centro Gumilla. Caracas.pp.
- Díaz-A (2004) Innovaciones Educativas para la Prevención de la Violencia. Volumen 2 29/6/04
- Martínez-González, R. A. (1996). *Familia y educación*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Perdomo, Ga (2011) Violencia en las Escuela. Fundación Centro Gumilla. Caracas.
- Rocío, G., Bozal & José, M. (1998) “Violencia escolar: su relación con las actitudes sociales del alumnado y el clima social del aula” Revista Electrónica Iberoamericana de Psicología (R.E.I.P.S) Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz
- Sánchez, Y (2011) Relatos de un docente con respecto a la violencia escolar. Unidad Educativa. Andrés Eloy Blanco. Barinas